

## Dimar realiza inspección en Santa Marta para verificar documentos de permanencia y permisos a las naves extranjeras



---

17/01/2025 - 09:22 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta y en coordinación con Guardacostas de la Armada Nacional, realizó una jornada de inspección en Santa Marta, con el fin de verificar la documentación de permanencia y permisos respectivos a yates y veleros de bandera extranjera, así como el cumplimiento de la normatividad marítima colombiana.

Durante este ejercicio de control, se verificaron 66 naves extranjeras, de las cuales 15 presentaban novedades en relación con sus permisos de permanencia y falta de documentación vigente, sobre sus arribos al puerto.

Ante tal situación, Dimar procederá a abrir las respectivas averiguaciones preliminares o investigaciones administrativas sancionatorias, por la presunta violación a las normas de Marina Mercante.

La Dirección General Marítima (Dimar) dispuso para esta inspección, personal especializado para realizar los controles y verificaciones respectivas.

En la misma actividad, la Capitanía de Puerto de Santa Marta, reiteró a las marinas de la jurisdicción, el acatamiento de las normas marítimas y protocolos de arribo y zarpe de las naves de bandera extranjera, las cuales serán objeto de inspecciones y controles, por parte de Dimar.

La Dirección General Marítima le recuerda a la ciudadanía, tanto nativa como foránea de Santa Marta, la importancia de mantener sus permisos en regla, con el fin de evitar infracciones por incumplimiento a las normativas establecidas por la Entidad y reitera su compromiso como autoridad, para el acatamiento de sus competencias como Estado de Abanderamiento y Estado

---

Rector del Puerto.